

EDICTO

Nº Edicto: 2422

Carátula: SALISIONI ELVIRA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1584-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/04/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5770

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Elvira Salisioni y/o Elvira Salicioni (DNI Nº 09.958.442), para que en el término de treinta días lo acrediten en autos: **"SALISIONI ELVIRA S/ SUCESION AB INTESTATO"**, RECEPTORÍA **Nº F-1VI-1584-C2019** . Publíquese por UN (1) día. Viedma, 23 de abril de 2019.-